



INFORME PARA LA ADJUDICACIÓN DE ACONDICIONAMIENTO ACÚSTICO DE ESPACIOS EN LA ESCUELA INFANTIL HELLO AZPILAGAÑA

La Escuela Infantil Hello Azpilagaña es una de las escuelas más grandes de la localidad no solo por sus dimensiones sino por el gran número de niños y niñas que alberga (126). Una escuela convencional se compone de dos unidades de niños y niñas en cada una de sus aulas, pero en la E.I.M. Hello Azpilagaña conviven tres unidades juntas. Esto da lugar a aulas de 21, 26, 30 y 49 niños y niñas, con sus consecuentes dificultades.

Una de ellas es la acústica deficiente y el excesivo ruido que se genera en todos sus espacios. Por ello, vemos la necesidad de acondicionar acústicamente dichos espacios con paneles fonoabsorbentes con el fin de mejorar las condiciones ambientales del centro, su funcionamiento y el bienestar de todas las personas que habitan día a día en él.

Se propone acometer dicha intervención en tres aulas de la escuela: lactantes, caminantes y medianos, siendo cada una de ellas de 100 metros cuadrados aproximadamente.

Las causas por las cuales se solicita el acondicionamiento acústico:

- Excesivo número de niños-as y adultos en cada aula.
- Excesivo ruido ambiental y/o contaminación acústica, lo cual genera:
 - Malestar en los niños y niñas: nerviosismo, agitación, irritabilidad, dificultad en el desarrollo de sus proyectos de juego, limitaciones en procesos relacionados con la atención



y concentración. Todo ello se acentúa en niños y niñas con hipersensibilidad y necesidades educativas específicas.

- Malestar en el personal trabajador. Los efectos de la exposición al exceso de ruido continuo en la salud del personal educador son estrés, nerviosismo, alerta, problemas de comunicación, cansancio, irritabilidad, entre otros. No pueden desarrollar sus funciones de manera óptima debido a que estas condiciones laborales se ven empeoradas.
- Dificultades en la comunicación con las familias. Debido al excesivo ruido hay interferencias en los momentos de intercambio de información que se dan en las entradas y recogidas entre las familias y el personal educador. Consideramos estos momentos de especial valor y con estas dificultades creemos que no están siendo bien atendidos. Hay que tener en cuenta que se realizan dos veces al día y con los 126 niños y niñas que alberga la escuela, aproximadamente.

En consecuencia, queda afectado el desarrollo de la cotidianidad de todo lo que acontece en la escuela infantil.

Cabe señalar que, en cursos pasados, se acondicionó el aula de mayores y la zona del pasillo central y podemos apreciar que la diferencia es realmente considerable con respecto a los espacios que no están insonorizados. Con esta comparativa, se valora como muy necesaria la reforma propuesta.



Conforme a la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de contratos públicos se mantiene la posibilidad de llevar a cabo contrataciones sin un procedimiento reglado para importes por debajo de 15.000 euros cuando se trate de suministros o servicios. Conforme a este procedimiento hemos solicitado tres presupuestos, que quedan situados en el expediente correspondiente, a tres empresas con las siguientes ofertas:

- KVP Aislamientos 24.750 euros
- Komiplak 17.463,60 euros
- ID Ingeniería Acústica 12.916 euros

Siendo, ante las mismas características, la oferta de la empresa ID Ingeniería Acústica la más ventajosa, vemos la oportunidad de que sea adquirido a esta empresa para la colocación de dicho de fonoabsorbencia.

Y para que así conste, firmo este informe en Pamplona-Iruña, a 7 de junio de 2024

Fdo. Alfredo Hoyuelos

Gerente Escuelas Infantiles Municipales de Pamplona-Iruña